

Guayaquil, 7 de Agosto de 2008

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas
Construcciones y Promociones Alcar S.A.
Guayaquil – Ecuador

Señores Accionistas:

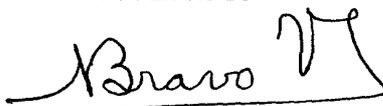
En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías he realizado la revisión de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico Año 2007.

Los resultados de las pruebas obtenidas en base a las cifras que presentan los Estados Financieros, no establecen situaciones que modifiquen los mismos.

El mantenimiento y conservación de sus bienes por parte de la Administración son aceptables; en lo fiscal se ha cumplido con lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interna, la administración ha cumplido con las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Los resultados obtenidos en el Ejercicio Económico 2007 están demostrados en forma razonables en los Estados Financieros, siguiendo normas y principios contables de general aceptación establecidas por el Organismo de Control, por lo cual me permito recomendar su confiabilidad y aprobación.

COMISARIO


Nelly Bravo V.

